

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES HUMANAS



GUÍA DEL FACILITADOR

SERVICIO ESCOLAR SOLIDARIO PARA LA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN
DE DESASTRES

SESPAD - INDECI



GUÍA DEL FACILITADOR SERVICIO ESCOLAR SOLIDARIO PARA LA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES SESPAD - INDECI

1^{er} Módulo : Introducción y Sensibilización a la Gestión del Riesgo de Desastres

Catalogación realizada por la Biblioteca del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Guía del Facilitador - Servicio Escolar Solidario para la Preparación y Atención de Desastres / Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil. Lima: INDECI. Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, 2015.

55 p.

EDUCACIÓN EN DESASTRES - GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES - PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN DESASTRES - CAPACITACIÓN - EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA - PERÚ.

Descriptores DECS y VCD del CRID

(INDECI/PER/14.07)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2015- 17478

Guía del Facilitador - Servicio Escolar Solidario para la Preparación y Atención de Desastres
Publicado por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

© INDECI, 2015.

Instituto Nacional de Defensa Civil

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac. San Isidro.

Lima - Perú.

Teléfono: (511) 225-9898

Fax: (511) 225-9898

Página Web: www.indeci.gob.pe

General de División (R) Alfredo E. Murgueytio Espinoza.
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

Mg. Elena M. Tanaka Torres
Secretaria General del Instituto Nacional de Defensa Civil

Responsable de la Edición : Mg. Martha Giraldo Limo
: Lic. Maricarmen Agüero Reyes

Diseño y diagramación : Luiggi Camus Fernández

1ra. Edición. Lima, Diciembre 2015

2,000 ejemplares

Impreso en : Rapimagen S.A.

Av. Arica 552 Of. 112 Breña

Documento disponible en la Biblioteca Virtual del INDECI <http://bvpad.indeci.gob.pe>

Cualquier parte de este documento podrá reproducirse siempre y cuando se reconozca la fuente y la información no se utilice con fines de lucro. De requerir más información sobre esta publicación, solicitarla a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cesar Rangel Silva

CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Ministerial

N° 187-2015-PCM

Aprueban "Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER"

Lima, 11 AGO. 2015

VISTOS:

El Oficio N° 1556-2015-INDECI/5.0 de la Jefatura del Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, el Informe Técnico N° 006-2015-INDECI/12.0 de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI y el Informe N° 021-2015-SGRD-PCM de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece en el artículo 4, como uno de los principios generales que rigen la Gestión del Riesgo de Desastres, el Principio de Participación, que se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada;



Que, asimismo, de acuerdo al artículo 4 de la Ley N° 29664, en atención al Principio de Participación, durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil; intervención que se realiza de forma organizada y democrática;



Que, de conformidad con lo dispuesto en los literales e) y f) del artículo 8 de la Ley N° 29664, son objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), entre otros, la promoción de la participación de diferentes actores locales, de la sociedad civil y del sector privado en general, en la identificación de prioridades y el desarrollo de acciones subsidiarias pertinentes; así como la articulación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con otras políticas de desarrollo a escala nacional e internacional;



Que, de acuerdo a los numerales 18.2 y 18.4 del artículo 18 de la Ley N° 29664, todas las personas naturales o jurídicas se encuentran facultadas para organizarse a nivel de organizaciones sociales y de voluntariado a fin de optimizar el cumplimiento de sus actividades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres; organizaciones que constituyen la base social de organismos tales como la Cruz Roja Peruana, juntas vecinales, comités parroquiales, de instituciones educativas y empresariales;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Que, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 13 de la Ley N° 29664, y en los artículos 8 y 9 del Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, corresponde al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, entre otras funciones, elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, en su artículo 2 define el voluntariado, como la labor o actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidades contractuales, que comprende actividades de interés general para la población;

Que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 29664 y su Reglamento, el voluntariado en situación de emergencia y rehabilitación, es un mecanismo de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, cuyas actividades están vinculadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en las instancias del sector público, privado, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales;

Que, asimismo, según lo dispone el artículo 56 del Reglamento de la Ley N° 29664, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, establecerá el mecanismo de voluntariado en emergencias y rehabilitación, el cual incluirá la incorporación de criterios e indicadores mínimos y organización de brigadistas para la gestión y actualización del voluntariado;

Que, en el marco de sus competencias y funciones, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, ha promovido la aprobación de los "*Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER*", definiendo las características, organización y estructura del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER, con el fin de establecer su funcionamiento en los tres niveles de gobierno, teniendo como base la propuesta del Comité Técnico de dicha entidad;

Estando a lo propuesto, y con la opinión favorable de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los "*Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER*", que en Anexo forman parte de la presente resolución ministerial.

Artículo 2.- El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es la entidad encargada de conducir, orientar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos aprobados por la presente resolución ministerial, así como absolver consultas sobre los aspectos no contemplados, en el ámbito de su competencia.



Índice

Presentación	7
Introducción y sensibilización - SESIÓN 1	9
Dinámica de presentaciones figuras iguales (anexo 1)	13
El juego de las torres (anexo 2)	14
Los tres roles frente a la niñez (anexo 3)	15
Niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y/o desastre (lectura 1)	17
Ley 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SESIÓN 2	20
Fenómenos Naturales en el Perú	23
Terremotos	24
Inundaciones	24
Deslizamiento	25
Huyco (Aluvión)	25
Tsunami	26
Heladas	26
Friaje	26
Sequia	26
Erupciones Volcanicas	28
Dinamica “ El barco se hunde” (anexo 1)	29
Afiche (anexo 2)	30

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SESIÓN 3	32
La Gestión del Riesgo de Desastres	32
Presidencia del Consejo de Ministros	33
Componentes de la GRD	34
Dibujo: Organización de la sociedad (anexo 1)	41
Dinámica : Las barajas de los 7 procesos (anexo 2)	42
Tsunami: Cómo evitar grandes Desastres (anexo 3)	43
Pupiletras INDECI - SESPAD	44
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SESIÓN 4	45
Gestión Reactiva: Proceso de Preparación, Respuesta y Rehabilitación	45
Proceso de Respuesta	45
Proceso de Rehabilitación	47
Niveles de Emergencia	49
Ejercicio práctico (anexo 1)	51
Soluciones sugeridas ejercicio práctico 1	52
Ejercicios de niveles de emergencia	54

PRESENTACIÓN

Teniendo como base información brindada por las Direcciones Desconcentradas del INDECI que desarrollaron el Programa durante el periodo 2014, se identificó la necesidad de contar con un instrumento que apoye la transferencia de conocimientos para los participantes del Programa SESPAD.

La Guía para Facilitadores SESPAD - INDECI tiene como finalidad brindar a las Direcciones Desconcentradas del INDECI a nivel nacional un instrumento para desarrollar el Programa SESPAD, el cuál se encuentra estructurado en 3 módulos y para éste 2015, además, se están considerando 3 charlas para los padres de los alumnos que formen parte del Programa. El programa tiene una duración de 60 horas teóricas (incluida la charla para padres) y 60 horas prácticas.

Dentro de las horas prácticas se podrá incluir visitas a entidades de primera respuesta, visitas al COER, visitas a la estación de Bomberos, prácticas de campo como armados de carpa... entre otros. Dependiendo del caso se pueden realizar en compañía de los padres por grupos. De otro lado, se podrían incluir también proyección de películas referentes al tema de la GRD.

La charla para padres al iniciar cada módulo es parte de la estrategia de sensibilización dirigida del participante para la familia, como de la familia para el participante, basado en que la primera ayuda en situación de emergencia empieza por uno mismo y por la familia.

La charla para padres será distribuida de la siguiente manera: antes de iniciar el primer módulo se brindará el taller sobre "Plan Familiar de Emergencia". Antes de iniciar el segundo módulo se brindará la charla sobre "Mapa Comunitario de Riesgos" y antes de iniciar el tercer módulo se brindará la charla sobre "Primeros Auxilios", cada charla con una duración promedio de 3 horas.

El primer módulo "Introducción y Sensibilización a la Gestión del Riesgo de Desastres" contiene los temas de: terminología de peligro, vulnerabilidad y riesgo. Derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia. Perú en el contexto sudamericano, fenomenología del territorio – Los fenómenos naturales en el Perú. Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión Prospectiva, Gestión Reactiva y Gestión Reactiva, Proceso de Preparación. Proceso de Respuesta, Proceso de Rehabilitación y Niveles de Emergencia.

El Segundo módulo "Herramientas en la Gestión del Riesgo de Desastres" contiene los siguientes temas: Plan Familiar de Emergencia, Mapa Comunitario de Riesgos. EDAN. COE, Grupos y Plataformas de trabajo.

El Tercer módulo “Primera Respuesta, asistencia a la comunidad” contiene: Primeros Auxilios, Manejo de Extintores, Empleo de Equipo de Comunicaciones y Rol del Voluntario en Situaciones de Emergencia.

En esta ocasión se les está facilitando a las DDIs la guía metodológica del primer módulo el cuál debe ser contextualizado a la realidad de su región, por esa razón los facilitadores construirán sus recursos didácticos como PPTs mapas mentales...entre otros. La guía del presente módulo contiene dinámicas y actividades lúdicas que refuerzan la construcción de contenidos y los aprendizajes.

PROGRAMA SESPAD-INDECI – GUÍA DEL FACILITADOR

INTRODUCCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

SESIÓN 1

OBJETIVOS

1. Establecer diferencia entre los conceptos: peligro, vulnerabilidad y riesgo.
2. Establecer diferencia entre 5 peligros y 5 vulnerabilidades referidas a un peligro.
3. Conoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencias.
4. Discrimina situaciones donde se cumplan y donde no se cumplan los derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y/o desastres.

DURACIÓN DE LA SESIÓN

4.30 Horas

CONTENIDO DE LA SESIÓN

Marco Conceptual: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo / Derechos de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencias.

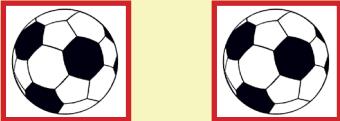
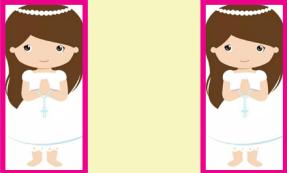
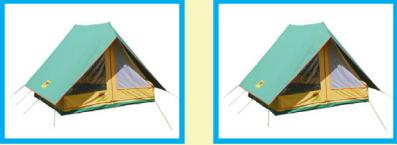
MOMENTOS		DESARROLLO	MATERIALES
Crear un ambiente para el aprendizaje (50 minutos)	Ambiente.	Las mesas se colocan en forma de U, se colocan imágenes afiches o dípticos sobre Gestión de Riesgo de Desastres.	
	Bienvenida y presentación. (30 minutos)	Se colocan papeles con letras que conformen la palabra BIENVENIDOS de manera indistinta en algunas sillas de los participantes. Luego se pide a los participantes que ordenen las letras y formen la palabra bienvenidos. Se inicia la dinámica de presentaciones "Figuras Iguales" Ver anexo 1.	Papeles de colores con letras de la palabra bienvenidos.
	Generación de Interés en el tema movilizar sentimientos y sensaciones. (20 minutos)	Comente que cada figura corresponde a la Mochila de Emergencia, pregunte: ¿Cuál es la importancia de cada elemento en una situación de emergencia y / o desastre?, espere que los participantes vayan diciendo la utilidad de cada figura en una situación de emergencia, y coloquen la figura en una mochila de emergencia.	Mochila de Emergencia.

Desarrollar el Tema Elegido (105 minutos)	Exploración. (30 minutos)	<p>Tema: Introducción al Marco Conceptual: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo.</p> <p>Se presenta video sobre algún peligro que haya ocasionado una emergencia o desastre en la región (en el caso de presentarse alguna dificultad con la presentación en video se da lectura a un informe periodístico sobre algún desastre ocurrido en la región).</p> <p>Se plantea las siguientes preguntas: ¿Es importante estar preparado frente a una emergencia o desastre?, ¿Por qué?, ¿Qué problemas se presentan cuando se suscita una emergencia y / o desastre?.</p> <p>Los participantes organizados en grupos leerán sus respuestas.</p> <p>El facilitador rescatará las palabras claves de las respuestas en donde se hable con respecto a peligro, vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Video</p> <p>El video no puede tener una extensión mayor a 5 minutos.</p> <p>Se entrega a los participantes plumones, papeles de colores, pizarra y plumones para pizarra.</p>
	Construcción de saberes. (50 minutos)	<p>El facilitador de acuerdo a los saberes previos realizará la transferencia de conocimientos a través del uso de las ayudas visuales.</p> <p>¿Qué es peligro?</p> <p>Es la probabilidad que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con cierta intensidad en un periodo de tiempo y frecuencia.</p> <p>¿Qué es vulnerabilidad?</p> <p>Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro. Las vulnerabilidades pueden ser físicas, económicas, social, educativa, cultural, ambiental ecológica, política, científica y tecnológica.</p>	

		<p>Factores de vulnerabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición frente al peligro. 2. Fragilidad, nivel de resistencia y protección frente al impacto. 3. Resiliencia, nivel de asimilación o capacidad de recuperación de la unidad social del impacto de un peligro. <p>¿Qué es el riesgo?</p> <p>Estimación matemática de pérdida de vidas, daño a los bienes materiales, a la propiedad y a la economía, para un período específico y áreas conocidos, de un peligro específico.</p> <p>Actividad Lúdica "Juego de las Torres"(Ver anexo 2).</p>	<p>El facilitador construye sus ayudas.</p> <p>Materiales (diapositivas)</p>
	<p>Aplicar y reforzar.</p> <p>(25 minutos)</p>	<p>Ejercicio</p> <p>Se divide a los participantes en grupos de 5 y se entrega a cada grupo un relato. Se les pide a los grupos que identifiquen en los relatos entregados el peligro, las vulnerabilidades y estimen el riesgo.</p> <p>Se asesora a cada grupo constantemente. Los grupos presentan en un papelote sus respuestas en plenaria.</p>	<p>Relatos 1, 2, 3 y 4. Papelotes. Plumones. Masking tape.</p>
<p>Desarrollar el Tema Elegido.</p> <p>(70 minutos)</p>	<p>Exploración.</p> <p>(20 minutos)</p>	<p>Se realiza la dinámica "Los tres roles de la niñez" (ver anexo 3)</p> <p>Se realiza el análisis de la experiencia vivida para explorar como se puedan sentir los participantes con respecto a estos tres grupos representados en la dinámica.</p> <p>Solicite que cada niño escriba en una cartulina recortada el problema y/o sentimiento que considere con respecto a uno de los grupos y péguelo en la pizarra. (Ejemplo: desprotección, negligencia, solidaridad...).</p> <p>Discrimine los sentimientos y los problemas presentados, coloque en los diferentes grupos y explique que los niños, niñas y adolescentes tienen derechos e inicie el desarrollo del tema.</p>	<p>Cartulinas recortadas de colores Plumones Masking tape.</p>

	<p>Construcción de saberes. (20 minutos)</p>	<p>El facilitador de acuerdo a los saberes previos realizará la transferencia de conocimientos a través del uso de las ayudas visuales.</p> <p>Tema:</p> <p>Derechos de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia</p> <p>Explicará el marco legal que ampara a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencias, se explicará Convención sobre los Derechos del Niño y el Código para la Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes. Así como el Plan de acción para la Infancia y Adolescencia 2012 – 2021.</p> <p>*Leer en el material de apoyo (ver anexo 4) y buscar bibliografía de apoyo, contextualice el PAIA según su región.</p> <p>Presentación de situaciones</p> <p>Solicite a los grupos que listen 5 situaciones donde se cumplan los derechos y 5 donde se estén vulnerando los derechos de los niños y/ o adolescentes en situaciones de emergencias y/o desastres.</p> <p>Terminado de leer se pide a los participantes que peguen sus listas en la pizarra.</p>	<p>El facilitador sus ayudas visuales.</p>
	<p>Aplicar y reforzar. (30 minutos)</p>	<p>Afiche de los derechos</p> <p>Se divide a los participantes en grupos de 5 y se les solicita que según lo aprendido elaboren un afiche con un mensaje clave.</p> <p>Los participantes pueden utilizar como fuentes de referencia las situaciones listadas y colocadas en la pizarra.</p>	<p>Cartulinas de 40 x 30 cm, plumones, colores o crayones, lápices revistas y periódicos pasados, gomas etc.</p>
<p>Compromiso y evaluación del trabajo del día.</p>	<p>Evaluación. (15 minutos)</p>	<p>Repaso Autoevaluación</p>	

ANEXO (Sesión 1)

DINÁMICA DE PRESENTACIONES: FIGURAS IGUALES	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de la dinámica se necesita un espacio libre para que los participantes se junten entre sí y posteriormente se forme un círculo. Puede ser el aula de clases con las sillas retiradas. • Se presentan en una mesa una serie de figuras en pares, ejemplo: 2 figuras de casas, 2 figuras de pelotas, 2 figuras de muñecas, 2 figuras de carpas, etc. También pueden ser figuras de animales. <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Casas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Pelotas</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Muñecas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Carpas</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Luego mezclan las figuras y se pide que cada participante escoja una figura. Posteriormente se pide que cada participante según la figura entregada busque al compañero que le ha tocado la figura igual a la suya. En el caso de ser figuras de animales los participantes se buscan por sonidos. • Luego se les otorga a cada pareja formada un tiempo de 3 minutos para que respondan las siguientes preguntas ¿Cuál es tu nombre? Y ¿Cuál es tu interés por el curso? Terminado el tiempo se le pide a cada pareja que presente a su compañero en frente del grupo. • Dependiendo de la cantidad de participantes pueden salir todas las parejas o sólo algunos voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pares de figuras, las cuales pueden ser con conceptos de la mochila de emergencia o bienes de ayuda humanitaria. • Cartulina o PPT con las preguntas.

ANEXO 2 (Sesión 2)

EL JUEGO DE LAS TORRES	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> Se divide a los participantes en 3 grupos o en 6 grupos (dependiendo de la cantidad de participantes). Se pide a los participantes que formen columnas detrás de una línea marcada y se le entrega a cada grupo una bolsa con juego de latas o cajas con los textos pegados en cada una. Cuando el facilitador indique cada integrante de grupo, por turno, tiene que coger un lata o caja y apilarla en el grupo correcto (peligro, vulnerabilidad y riesgo), retornar a su fila para que pueda salir el siguiente. El grupo que termine primero y tenga las cajas o latas apiladas correctamente gana. El facilitador aprovecha para reforzar conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cajas recicladas (8 x 8 cm aprox.) ó latas recicladas de leche. Un (1) juego con mensajes con textos escritos ó para peligros, ó vulnerabilidades y ó riesgos. (Se pueden realizar 2 o 3 juegos de cajas o latas según la necesidad del grupo o la cantidad de participantes).



ANEXO 3 (Sesión 1)

LOS TRES ROLES FRENTE A LA NIÑEZ

Preparación:

Se divide el grupo grande en 4 subgrupos. Luego se le da una instrucción diferente a cada grupo, por separado. Los otros grupos no deben enterarse de las misiones de los demás.

Al grupo 1 – Se le entrega dos globos atados a una cuerda a cada participante y se les pide que se los aten a los tobillos. No les diga nada más.

Al grupo 2 – Se les da la consigna de elegir a una persona con globo (del grupo 1), que se ubiquen al costado y solo tienen que protegerla. No pueden hablar.

Al grupo 3 – Se les da la indicación de que tienen que reventar todos los globos del grupo 1, eligiendo su propia estrategia.

El grupo 4 – Tiene que sentarse y observar lo que sucede.

El juego:

Pídale a todos los grupos guardar silencio. Indique que a la cuenta de 3 todos los grupos empezaran a jugar (realizar la consigna que le ha tocado). El juego termina al cabo de uno o dos minutos, justo el tiempo para reventar todos los globos.

Discusión – explorando la vivencia:

Coloque un papelógrafo en la pizarra y haga que todos los participantes se sienten en semi-círculo frente a la pizarra, a continuación pregúnteles a cada grupo lo que sintieron, escribir en el papelógrafo sus comentarios.

Al preguntarle a los del grupo 1, lo que sintieron sus comentarios típicos son de tipo “asustado”: “no sabía lo que pasaba” “atacado”.

A los del grupo 2, lo que sintieron, a menudo dicen: “No sabía cómo proteger a la persona”, “Todo era demasiado rápido”, “Al principio lo protegía, pero después ya no podía”.

Los del grupo 3, lo que sintieron. “Excelente”, “Es fácil reventar los globos”, “Controlábamos el juego”.

Y a los del grupo 4 lo que sintieron “Queríamos hacer algo, pero no sabíamos qué, porque sólo podíamos observar”.

Análisis de la experiencia vivida:

En esta parte es necesario utilizar los comentarios que dieron los participantes para resaltar como se pueden sentir el grupo que representan.

El grupo 1, representa los niños que necesitan protección.

El grupo 2, representa los adultos que hacen lo mejor que puede para proteger a los niños necesitados.

El grupo 3, representa a los adultos que no respetan los derechos del niño y que abusan de estos, de diferentes maneras.

El grupo 4, representa las personas que observan y que no hacen nada, pero que, sin embargo quisieran ayudar y no saben cómo.

Finalmente el facilitador formula la pregunta al grupo: ¿Qué se tendría que hacer para impedir que el grupo 3 reventara los globos? Y va complementando las intervenciones del grupo de tal manera que se subraye la importancia de la preparación ante emergencias y la protección hacia los niños.

Niños: Tienen que saber lo que sucede. Algunos tienen competencias, pero otros son más vulnerables (referirse al juego cuando algunas personas corrieron y se escondieron y otros fueron atrapados). Todos necesitan competencias pero no son responsables de protegerse, los adultos sí lo son. Los niños tienen que conocer sus derechos para que puedan participar en su propia protección.

- **Protectores:** Tienen que saber lo que pasa para poder reunir sus fuerzas y proteger como grupo. Tienen que conocer las tácticas de los que abusan intencionalmente de los niños y saber cómo los niños se vuelven más vulnerables. Contar con varias estrategias de protección.
- **Abusadores:** Tienen que saber que su comportamiento es inaceptable y que si actúan por ignorancia, su comportamiento hace que los niños sean todavía más vulnerables.
- **Observadores:** Tienen que participar activamente en la protección de los niños. No deben limitarse a observar para ver sólo si es demasiado peligroso.

Además es importante conducir el análisis de la experiencia a lo que se vivencia durante una emergencia.

LECTURA 1 – SESIÓN 1

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

El enfoque de derechos relacionado a la atención de emergencias implica que los derechos humanos y particularmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes deben ser garantizados mediante las acciones urgentes de respuesta que son necesarias ante una emergencia, y ser considerados en las acciones de prevención y preparación.

Los Derechos Humanos reconocen y protegen la dignidad de las personas, rigen las relaciones en sociedad y las obligaciones que los Estados tienen hacia ellos.

Además de los Derechos Humanos, forman parte del marco jurídico que protege a los niños y niñas bajo cualquier circunstancia: la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes.

Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención sobre los Derechos del Niño (aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989) es el referente más importante sobre los Derechos de la infancia, pues establece que los niños son sujetos de derechos y actores de su propio desarrollo y de su propia realidad. A partir de la Convención, los niños no son más considerados propiedad de sus padres, ni beneficiarios de obras de caridad.

Los cuatro principios básicos de la CDN son:

1. La no discriminación.
2. El interés superior del niño
3. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
4. Derecho a la participación

Es el tratado internacional que ha sido suscrito por más países en el mundo y tiene carácter vinculante para los Estados parte, que tienen que garantizar que todos los niños, sin discriminación alguna:

- Gocen de medidas de protección especiales y de asistencia.
- Tengan acceso a la educación y a los beneficios de salud.
- Puedan desarrollar al máximo su personalidad, sus capacidades y sus talentos.
- Crezcan en un ambiente de felicidad, de amor y comprensión.
- Sean informados acerca de sus derechos, de manera simple, para que puedan participar activamente en lo que les concierne.

Establece entre sus principios fundamentales “El Interés Superior del Niño” como la consideración principal de los Estados para la toma de decisiones de cualquier tipo: administrativas, judiciales o sociales. En caso de una emergencia, el cumplimiento de este principio de la Convención, implicaría la priorización de la infancia y adolescencia en todos los programas y planes de Gestión del Riesgo de Desastres.

El derecho a la participación, en situación de emergencia puede ponerse en práctica, ayudando a los niños a conocer sus derechos; incluso a los más pequeños, si se utilizan los medios adecuados. De ésta manera se les da el poder para formarse una opinión sobre su situación y expresarla.

La no discriminación, involucra generar las condiciones para que todos los niños, incluso aquellos que pertenecen a los grupos más pobres y atraviesan situaciones de emergencia, tengan acceso a los servicios de salud, educación y protección del estado y que éstos sean prestados con calidad.

Código para la Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes.

Recoge todos los principios de la CIDN y define como niño “A todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los 18 años de edad”.

No hace ninguna mención específica a la situación de los niños en emergencias o desastres, sin embargo extiende su ámbito de aplicación a TODOS los niños del territorio peruano sin ninguna distinción o condición, ante cualquier circunstancia, en cada una de las áreas que norma:

- Sus derechos y libertades.
- La atención integral que requieren,
- Las relaciones de familia y responsabilidades para con ellos;
- La administración de justicia especializada cuando los procesos los involucran.

El Código para la Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes establece que tanto el Estado como los organismos que trabajan a favor de la niñez al momento de situaciones de emergencia deben estar vigilantes para evitar cualquier tipo de abuso, ya sea psicológico, físico, sexual o de cualquier otra índole.

Igualmente, servicios de salud adecuados y otros servicios sociales deben ser parte de cualquier respuesta a una emergencia, considerando que los niños en albergues deben beneficiarse de los servicios esenciales para su supervivencia.

Para proteger estos derechos en nuestro país el Plan de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012 – 2021 ha tomado en cuenta las situaciones de riesgo que pueden afectar directamente a las niñas, niños y adolescentes, como son:

- I. Incremento de enfermedades debido a la insuficiencia de abrigo, alimentación, refugio, acceso a agua segura, entre otros factores.
- II. Efectos psicológicos.

- III. Separación de sus familias;
- IV. Violencia física y psicológica y abuso sexual;
- V. Pérdida de espacios educativos.

Es por ello, se requiere contar con información más precisa sobre las personas afectadas, en particular niñas, niños y adolescentes, a fin de facilitar el diseño de políticas públicas y programas para priorizar su atención inmediata en los contextos de emergencia. Ello permitiría minimizar el impacto de los desastres mediante la preparación de las instituciones y sus operadores, la generación de capacidades en las niñas, niños y adolescentes y la formulación de mecanismos de prevención.

Los niños, niñas y adolescentes en medio de desastres, emergencias y tienen las mismas necesidades y derechos que los que se encuentran en situaciones normales. Por esto se aboga para que se reconozca la prioridad de la infancia en cualquier acción humanitaria.



PROGRAMA SESPAD-INDECI – GUÍA DEL FACILITADOR

LEY 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

SESIÓN 2

OBJETIVOS

1. Reconocer los 3 factores naturales que influyen en el clima del Perú.
2. Describe los fenómenos naturales que ocurren en el Perú.

DURACIÓN DE LA SESIÓN

4.30 Horas.

CONTENIDO DE LA SESIÓN

El Perú en el Contexto Sudamericano - Fenomenología del Territorio, Los fenómenos naturales en el Perú.

MOMENTOS	DESARROLLO		RECURSOS
Crear un ambiente para el aprendizaje.	Ambientación.	Las mesas se colocan en forma de U, se colocan imágenes, afiches o dípticos sobre peligros o notas informativas de emergencias y/o desastres ocasionados por los peligros.	Masking Tape.
	Exploración.	<p>Tema: El Perú en el contexto sudamericano – Fenomenología del territorio</p> <p>Presente el video motivador. Realice la siguiente pregunta:</p> <p>¿Por qué en nuestro país existe una diversidad de microclimas?</p> <p>Apunte algunas de las ideas brindadas por los participantes en papeles de colores recortados.</p>	Papeles. colores. recortados.

Desarrollar el Tema elegido.
(60 minutos)

Construcción de saberes.

El facilitador realizará la transferencia de conocimientos a través de diapositivas

El Perú se encuentra ubicado en el lado occidental de Sudamérica, al sur de la línea ecuatorial. Por su ubicación en el planeta, debería corresponderle un clima de trópico, cálido y lluvioso, con gran vegetación. Sin embargo, tres factores naturales influyen definitivamente para que la franja occidental del litoral del Pacífico sea un desierto con un clima templado y sin lluvia todo el año. Estos factores son:

- **La existencia de la Cordillera de los Andes**, que atraviesa el país por la parte media, de sur a norte, dejando dos franjas, la costa desértica al occidente y la selva al lado oriental. La Cordillera actúa como una enorme pared que impide que las nubes del Atlántico lleguen hasta la costa peruana.



El facilitador construye sus ayudas visuales.

		<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de una corriente marina de aguas frías, procedentes de la Antártida, llamada Peruana (o de Humboldt), que recorre de sur a norte el Océano Pacífico, muy cercana al litoral; ella mantiene fría la temperatura del mar y refresca la temperatura atmosférica. Esta corriente favorece enormemente la producción de plancton y, consecuentemente, la gran riqueza ictiológica de nuestro mar. • El anticiclón del pacífico sur, sistema atmosférico de Alta Presión, sol sincrónico, ubicado frente al litoral, cuyo centro, aproximadamente se encuentra alrededor de los 25° a 30° Sur y que imprime una alta estabilidad atmosférica a esta región, no permitiendo el desarrollo de nubes convectivas y por lo tanto no se originan precipitaciones importantes. <p>En el Perú hay una gran variedad climática, fisiográfica y biológica. Por ejemplo, tiene 28 de los 32 tipos de clima que hay en el mundo y 84 de las 103 zonas de vida del planeta.</p>	
	<p>Aplicar y Reforzar.</p>	<p>Elabore el mapa conceptual “Microclimas del territorio Peruano” presentado.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Corriente de Humbolt + Anticiclón del Pacífico Sur + Cordillera de los Andes =</p>  </div> <p>Utilice los aportes brindados por los participantes en la fase de exploración y ubíquelos en el mapa mental.</p>	<p>Mapa Mental 1. Masking Tape.</p>

Desarrollar el Tema elegido. (1 hora 45 minutos)	Exploración.	<p>Tema: Fenómenos naturales en el Perú</p> <p>Aplice la dinámica el barco se hunde (anexo 6) para formar los grupos. Formado los grupos realice la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cuáles son los fenómenos más recurrentes en el Perú?</p> <p>Pida que cada grupo escoja un fenómeno y que presenten en un papelografo la definición y las consecuencias cuando afectan a las familias.</p> <p>Presenten en plenaria las respuestas.</p> <p>Al terminar la plenaria presente el video: "Collage de Desastres".</p>	<p>Dinámica "El Barco se hunde" (anexo 6).</p> <p>Video "Collage Desastres".</p> <p>Papelotes. Plumones. Masking Tape.</p>
	Construcción de saberes.	<p>El facilitador realizará la transferencia de conocimientos a través de diapositivas.</p> <p>IMPORTANTE: Recordar poner mayor énfasis en los fenómenos de su región. En el caso de mencionarse algún fenómeno que indefectiblemente no se suscite en su región puede sólo mencionarlos dando una breve información.</p> <p>Los fenómenos naturales son sucesos que se desarrollan por la intensa actividad del planeta, es decir, no son generados por el hombre, son tan naturales como el día y la noche.</p> <p>Recordemos que cuando estos fenómenos se desarrollan en un lugar que concentra personas y bienes, como una ciudad, pueblo, comunidad, eventos programados entre otros se pueden convertir en emergencias y/o desastres.</p>	

El que se conviertan en emergencias y/o desastres va a depender del grado de vulnerabilidad



TERREMOTOS - MOVIMIENTOS SISMICOS

El Perú está ubicado al borde del encuentro de 2 placas tectónicas, la placa sudamericana y la placa de Nazca, las cuales interactúan entre sí, produciéndose un proceso de subducción, que es la causa de la mayor parte de macro sismos en la parte occidental de nuestro territorio, como parte del denominado cinturón de fuego, que rodea el Océano Pacífico, hay movimientos telúricos de menor magnitud, pero cuando se producen muy cerca de la superficie, tienen un gran poder destructor.

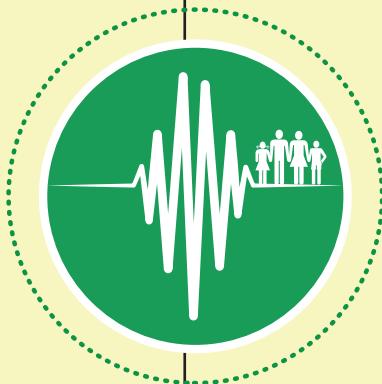
El terremoto más reciente que ocasionó un desastre fue al sur del Perú cuyo epicentro estuvo en la ciudad de Pisco y alcanzó a las ciudades de Lima, Ica y Huancavelica, el 15 de agosto del 2007 a las 18.40 con una magnitud de 7 grados en la escala de Richter.

INUNDACIONES

Se producen entre los meses de noviembre y abril de cada año, durante la temporada de lluvias. En la Costa existen 53 cuencas, cuyos

Explique la definición de subducción.

Mostrar fotos de terremoto de Pisco.





ríos se originan en la cordillera de los Andes y desembocan en el Pacífico, La gran de mayoría de ellos solamente conduce agua durante los meses de diciembre a abril, permaneciendo el resto del año con bajos caudales. Las inundaciones destruyen con gran facilidad viviendas de adobe, hacen colapsar las redes de alcantarillado, pozos y captaciones de agua. Los desbordes de agua se producen en mayor medida en las llanuras.

Video: Reportaje desborde río Huaycoloro.

Responder las siguientes preguntas:

¿Por qué se originó el desborde que originó la inundación?

¿Cuáles fueron las consecuencias de la inundación?

¿Quiénes se vieron afectados y que perdieron?

¿Qué autoridades participaron para ayudar a superar la emergencia?

Cada Grupo entrega sus respuestas y el facilitador resuelve en plenaria las preguntas.

Mostrar video de reportaje de desborde de río Huaycoloro.

Papelotes.
Plumones.
Masking Tape.

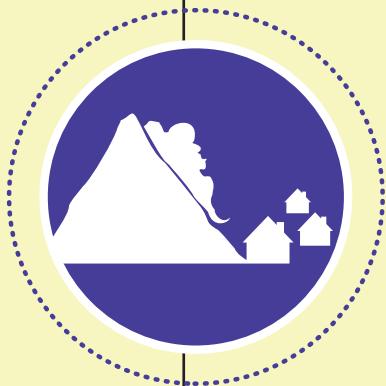


DESlizamiento

Es el desplazamiento de masa de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta. Es el movimiento, hacia abajo de una ladera, de una masa de suelo o roca el cual ocurre principalmente sobre una superficie de ruptura o falla (debilidad del terreno). Los deslizamientos pueden ser causados por una variedad de factores que incluyen los terremotos.

HUAYCO (Aluviones)

Los huaycos (o llocllas en el idioma quechua) son flujos de lodo y piedras con gran poder destructivo, muy comunes en el Perú.



Se forman en las partes altas de las microcuencas, debido a la existencia de capas de suelo inconsistentes en la superficie o depósitos inconsolidados de suelo, que son removidos por las lluvias.

Los daños que produce un huayco son considerables por su gran energía, destruyendo o arrasando todo a su paso, demoliendo incluso estructuras de concreto armado.

Al igual que las inundaciones, los huaycos se producen generalmente durante la temporada de lluvias, entre diciembre y abril. En años de El Niño, se incrementa el número y la magnitud de estos torrentes de lodo, debido a las lluvias intensas que caen sobre las cuencas costeñas poniendo en actividad a muchas quebradas y torrenteras, pudiendo en algunos casos represar el río hacia el cual descargan su flujo.

Tsunami

Un tsunami es una ola o serie de olas que se producen en una masa de agua al ser empujada violentamente por una fuerza que la desplaza verticalmente.

El brusco movimiento del agua desde la profundidad genera un efecto de 'latigazo' hacia la superficie que es capaz de lograr olas de magnitud impensable. La causa más frecuente para la formación de olas gigantes son los terremotos ocurridos en el fondo marino, volcanes, derrumbes costeros o subterráneos e incluso explosiones de gran magnitud pueden generar este fenómeno.

Sugerencia: Video: Tsunami – Película "Lo Imposible" 5 minutos.

HELADAS

Se producen cuando la temperatura ambiental es igual o menor a cero grados Celsius (0 °C). Todos los años las zonas alto andinas





de nuestro país experimentan la presencia de bajas temperaturas, lo que genera efectos negativos en la vida, salud, en la educación, en la actividad agrícola y ganadera, entre otros, de las poblaciones que residen en tales zonas, y que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad sea por su condición social (pobreza y pobreza extrema), por su ciclo de vida (niños, niñas, ancianos, enfermos, etc.) o por su ubicación territorial, lo que no solo afecta su forma de vida, sino que también tiene un efecto negativo en la economía local.

FRIAJE

Evento que sucede en la selva peruana, mayormente entre los meses de junio y setiembre, cuando la temperatura desciende bruscamente debajo de su valor normal, y es generado por la invasión de masas de aire frío de origen antártico, haciendo su ingreso mayormente por la selva de Madre de Dios.



Al igual que las heladas genera efectos negativos en la vida, salud, en la educación, en la actividad agrícola y ganadera, entre otros, de las poblaciones que residen en tales zonas, y que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad sea por su condición social (pobreza y pobreza extrema), por su ciclo de vida (niños, niñas, ancianos, enfermos, etc.) o por su ubicación territorial, lo que no solo afecta su forma de vida, sino que también tiene un efecto negativo en la economía local.

SEQUIA

Las sequías se presentan principalmente en la Sierra Sur. Allí la temporada de lluvias se inicia en Diciembre y termina en Abril, los cultivos están supeditados al riego de lluvia y los territorios de pastoreo dependen de la vegetación que producen las precipitaciones pluviales.



Las sequías se presentan con frecuencia e intensidad irregulares, afectando la actividad agropecuaria, la producción de hidroenergía eléctrica

		<p>e incluso el abastecimiento normal de agua potable en las ciudades. El sur andino es la zona más propensa a las sequías y está conformado por las regiones de Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, Arequipa y Apurímac. Algunas veces las sequías también se han extendido hacia Ayacucho, Huancavelica y Junín.</p> <p>ERUPCIONES VOLCÁNICAS</p> <p>Las erupciones volcánicas resultan del ascenso del magma que se encuentra en la parte interna de un volcán activo. Cuando el magma se acerca o alcanza la superficie pierde todos o parte de los gases que lleva en solución formando gran cantidad de burbujas en su interior. Las erupciones son emisiones de mezclas de magma (roca fundida rica en materiales volátiles), gases volcánicos que se separan de éste (vapor de agua, bióxido de carbono, bióxido de azufre y otros) y fragmentos de rocas de la corteza arrastrados por los anteriores.</p> <p>Estos materiales pueden ser arrojados con distintos grados de violencia, dependiendo de la presión de los gases provenientes del magma o de agua subterránea sobrecalentada por el mismo.</p>	
	<p>Aplicar y reforzar. (60 minutos)</p>	<p>¿Qué peligros afectan mi comunidad?</p> <p><u>Desarrollo de contenido: Opción 1</u></p> <p>En coordinación con la DDI INDECI se realiza una visita de campo. En la visita se muestra a los participantes in situ los peligros y las vulnerabilidades presentes en la comunidad, bajo dos ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peligros identificados. • Vulnerabilidades. <p><u>Desarrollo de contenido: Opción 2</u></p> <p>Pida que los participantes realicen un afiche con respecto a los peligros que afectan su comunidad y que medidas debería tomar la comunidad para estar preparado. Revise la estructura del afiche en el anexo 2.</p>	<p>Cartulinas (40 x 30 aprox). Plumones. Colores. Periodicos / Revistas. Papeles de color.</p>

Compromiso y evaluación del trabajo del día (15 minutos)	Metacognición	¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué palabras nuevas aprendimos hoy? Construya con el participante el Glosario de Términos	Coloque las palabras nuevas en hojas de colores o en un papelote.
	Evaluación	Autoevaluación	

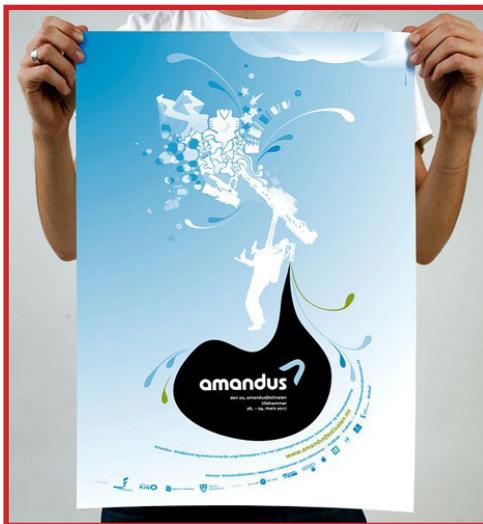
ANEXO 1 (Sesión 2)

DINÁMICA “El barco se hunde”	RECURSOS
<p>Objetivos</p> <p>Animación y formación de grupos.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>En primer lugar se da la orden de que todos los participantes deben ponerse de pie.</p> <p>El facilitador cuenta una historia, adaptada al medio y lugar. Por ejemplo, en el campo no conocen los barcos, pero sí los camiones, entonces se dice: todos nosotros estamos viajando en un camión a Abancay, salimos del barrio y en el camino se rompen los frenos del camión y el conductor nos pide que todos tenemos que agruparnos en grupos de cuatro personas. Por lo tanto cada grupo debe estar conformado por cuatro personas, si en el grupo hay menos o más personas, el facilitador los declara en el grupo que perdieron.</p> <p>Se repite la historia, esta vez cambiando la causa del accidente y también el número de personas que deben formar cada grupo. Por ejemplo: continuamos viajando, cuando de pronto una enorme piedra aparece en el camino y para que el camión no se vuelque tenemos que agruparnos de 2 personas.</p> <p>Como en toda dinámica de animación, las órdenes deben darse rápidamente para hacerla ágil, sorpresiva y humorística.</p> <p>Cuando el grupo es demasiado grande (más de 30 personas), se debe considerar el ambiente, que debe ser amplio como para que todos puedan participar en la dinámica.</p> <p>TIEMPO: La duración es de 10 a 15 minutos.</p> <p>NOTAS: Es una técnica participativa de animación que es utilizada preferentemente cuando el grupo se encuentra cansado o desanimado. También se utiliza para formar grupos de trabajo de manera más heterogénea.</p>	<p>Espacio para que se puedan movilizar todos los participantes, de ser posible música de fondo.</p>

ANEXO 2 (Sesión 2)

AFICHE	RECOMENDACIONES
<p>Definición</p> <p>El afiche es un texto a través del cual se difunde un mensaje en una campaña publicitaria con la intención de promover un servicio o producto, o bien, para invitar a participar en algo o actuar de cierta forma. El objetivo es convencer al lector a adquirir el bien o servicio.</p> <p>Importancia de los afiches</p> <p>En la actualidad los afiches se utilizan para todo tipo de comunicación, desde afiches de cine hasta carteles de universidades, o afiches políticos, aunque la gran mayoría es para venta de productos y servicios de empresas.</p> <p>En la parte educativa los afiches radica su importancia porque tiene como propósito informar a través del texto y la imagen un tema específico, logrando captar la atención de los los alumnos sobre un determinado tema. Por sus colores, su tamaño de letra, imagen o mensaje, tiene una gran aceptación dentro del ambiente juvenil.</p> <p>Estructura de un afiche</p> <p>Un afiche tiene tres partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Imagen y/o gráfica: todo afiche requiere de una imagen (ilustración, dibujo) que ayudará a optimizar el propósito del afiche. 2. Texto. El Slogan (frase breve), las características del producto y/o servicio; es fundamental ya que por medio de él se entrega el mensaje. 3. Datos del producto promocionado o de la invitación que se hace. 	<p>Estrategia para elaborar un afiche</p> <p>Antes de elaborar el afiche</p> <p>Observa distintos afiches que se exhiben en el colegio y municipalidades. Identifica en forma clara el mensaje que deseas comunicarle al receptor del afiche que debes realizar. Define el tamaño del afiche y los recursos con que cuentas para hacerlo.</p> <p>Durante la elaboración del afiche</p> <p>Redacta un texto breve que llame la atención del receptor por medio de los recursos expresivos del lenguaje. Precisa el texto de carácter informativo que debe llevar: lugar, día, hora, etc. Analiza y elabora los contenidos y recursos gráficos que utilizarás. Dispone y diagrama los elementos escritos y gráficos de modo que resulte un todo armónico y organizado.</p> <p>Después de elaborarlo</p> <p>Verifica si:</p> <p>Cumple con el objetivo que te propusiste. Se ve un todo organizado y atractivo. La ortografía está correcta.</p> <p>La información que incluyes es clara y precisa. Publica tu afiche en un lugar del colegio.</p>

Ejemplos de afiches



PROGRAMA SESPAD-INDECI – GUÍA DEL FACILITADOR

LEY 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

SESIÓN 3

OBJETIVOS

1. Explica el concepto de Gestión de Riesgo de Desastres.
2. Establece diferencias entre las acciones realizadas en la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva.
3. Formula ejemplos referidos al proceso de Preparación.

DURACIÓN DE LA SESIÓN

4.30 Horas

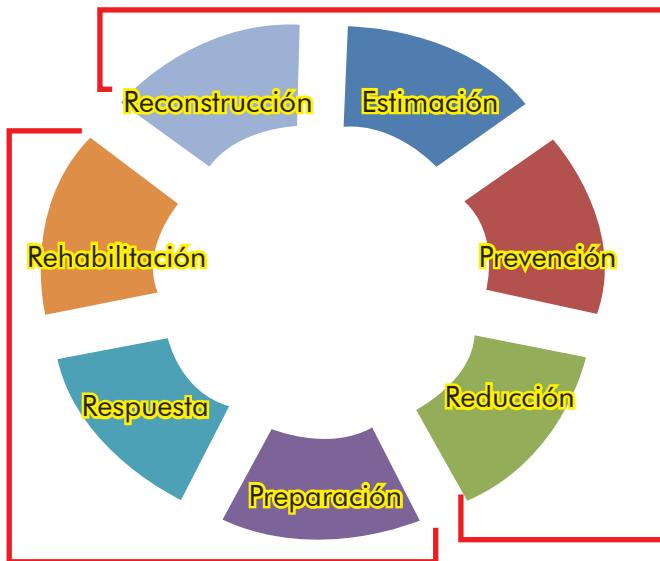
CONTENIDO DE LA SESIÓN

La Gestión del Riesgo de Desastres, componentes de la GRD, Proceso de Preparación.

MOMENTOS	RECOMENDACIONES	INSTRUCCIONES
Crear un ambiente para el Aprendizaje.	Ambientación.	Ambientar el salón con los trabajos realizados por los participantes en la sesión anterior.
Desarrollar el tema elegido. (60 minutos)	Construcción de Saberes.	Trabajos anteriores de los participantes.
		El facilitador realizará la transferencia de conocimientos a través de diapositivas
		Tema: La Gestión del Riesgo de Desastres. (40 minutos)
		¿Qué es la Gestión del Riesgo de Desastres?
		La gestión de riesgo de desastres es un proceso social, que busca reducir y controlar los factores de riesgo de desastre en los diferentes ámbitos, ya sea a nivel, local, regional o nacional.

	<p>El 19 de febrero del 2011 se aprueba la Ley 29664, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, SINAGERD. Mediante la Ley la persona humana es el fin de la GRD por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.</p> <p>Según la Ley 29664 los responsables de la Gestión del Riesgo de Desastres son los Gobiernos Regionales y Locales.</p> <p>El SINAGERD teniendo a la Presidencia de Consejo Ministros - PCM como ente rector, delega funciones identificadas en siete procesos, los cuales son atendidos por dos instituciones INDECI y CENEPRED, tal como se señala en el siguiente gráfico:</p>	
--	--	--

Presidencia del Consejo de Ministros



INDECI

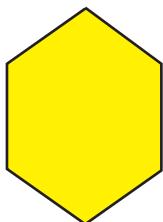
CENEPRED

Recuerda: el Ente Rector es la Presidencia del Consejo de Ministros

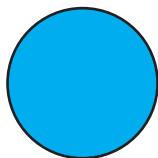


	Aplicar y Reforzar.	Realice con los participantes la dinámica “Barajas de los 7 procesos” ubicadas en el anexo 2 – sesión 3.	6 a 7 juegos de barajas dependiendo de la cantidad de grupos.
Desarrollar el tema elegido. (30 minutos)	Exploración.	<p>Resuma brevemente el cuento de los 3 chanchitos Analice en base de las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los chanchitos planificaron la construcción de sus casas para evitar los riesgos futuros?. 2. ¿El chanchito menor y el mediano realizaron acciones para corregir la construcción de sus casas?. 3. ¿Qué acciones realizaron los tres chanchitos para enfrentar al lobo feroz?. <p>Respuesta (sólo para el facilitador)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El chanchito menor y chanchito mediano no, el chanchito mayor si. 2. Los chanchitos ni menor ni mediano realizaron acciones para corregir la construcción de sus casas. 3. El chanchito menor: corrió y huyó. El chanchito mediano. Corrió y huyó. El chanchito mayor encendió la chimenea y colocó agua a hervir. 	
	Desarrollo del tema elegido.	<p>El facilitador realizará la transferencia de conocimientos a través de diapositivas.</p> <p>Tema: Componentes de la GRD</p> <p>Los procesos antes mencionados se agrupan para su desarrollo en tres gestiones:</p> <p>La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Gestión prospectiva: Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar 	

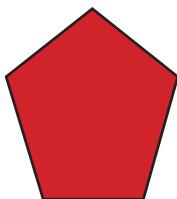
		<p>y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.</p> <p>b. Gestión correctiva: Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.</p> <p>c. Gestión reactiva: Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.</p>	
	<p>Aplicar y reforzar</p>	<p>Realizar el siguiente juego:</p> <p>Se esconderán previamente a que empiece la sesión papeles de colores (de formas redonda, triangular, cuadrada...) escritos con los nombres de las 3 gestiones, para cada forma 1 color. Cada figura geométrica será dividida en 3 partes.</p>	<p>Papeles de colores recortadas con formas de figuras geométricas.</p>



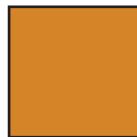
Hexágono



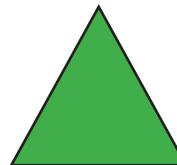
Círculo



Pentágono



Cuadrado



Triángulo



Rectángulo



		Al terminar la transferencia de conocimientos se les pedirá que por grupos busquen en todo el salón los 3 papeles con las 3 gestiones y formen las respectivas figuras geométricas. El facilitador designará las figuras geométricas a los grupos.	Masking tape.
Desarrollar el tema elegido. (110 minutos)	Exploración.	Presentar el video "Educación para la prevención de catástrofes" de Unesco (3 min). Plantear a los participantes la siguiente pregunta: ¿Es importante estar preparados? ¿Por qué?	Video "Educación para la prevención de catástrofes."
	Construcción de Saberes.	Tema: Gestión Reactiva: Procesos de Preparación La Preparación está constituida por el conjunto de acciones de: Planeamiento , el cual en el caso de la Gestión del Riesgo de Desastre puede darse a nivel familiar, comunitario, local, regional o nacional.	Indique al participante que más adelante aprenderemos a desarrollar un Plan Familiar de Emergencias.



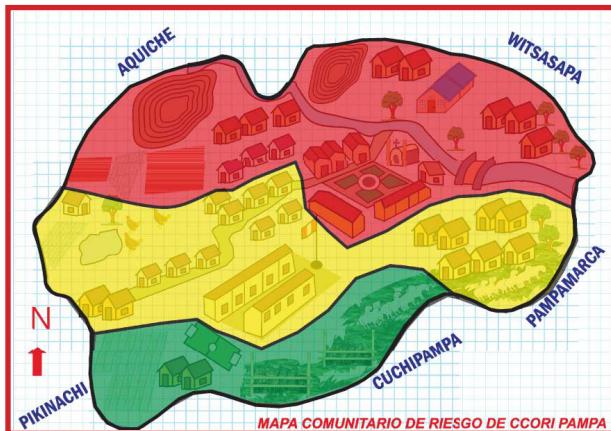
Continúe otra acción del proceso de preparación es:

Desarrollo de capacidades, el cual a través de INDECI se da dirigido a los tres niveles de Gobierno, Autoridades, profesionales y técnicos de los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales. Con lo aprendido los Gobiernos Locales y Regionales a través de sus Oficinas de Defensa Civil realizan cursos y talleres dirigidos a sus ciudadanos.

Continúe otra acción del proceso de preparación es:

Organización de la sociedad, nuestra comunidad debe agruparse para tomar medidas en conjunto y estar preparados para evitar una emergencia y/o desastre o reducir su impacto. Para ello cuentan con el apoyo de los Gobiernos Locales y Regionales. En conjunto se determina las acciones que se desarrollarían en el caso se suscite una emergencia o desastre.

Un ejemplo de medidas tomadas, para realizar acciones para evitar una emergencia o reducir su impacto, por parte de la comunidad es la realización de los Mapas Comunitario de Riesgos y para estar preparados las familias deben contar con su plan familiar de emergencia. Dos elementos importantes que se verán con más detalle en el siguiente módulo.



Con la realización de los Mapas Comunitarios podemos determinar las zonas de mayor riesgo en nuestra comunidad



	<p>Continúe otra acción del proceso de preparación es:</p> <p>Operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, uno de los instrumentos que se desarrolla para operar eficientemente en la atención de emergencias y/o desastres son los planes de operaciones de emergencias. Explique sobre los planes de operaciones de emergencias.</p> <p>Indique a los participantes más adelante aprenderemos a realizar un Mapa Comunitario de Riesgos.</p> <p>Entregue a cada uno de los participantes el dibujo "organización de la sociedad" sin colorear ubicada en el anexo 1. Indíqueles que colorean de la siguiente manera:</p> <p>Colorea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que están capacitadas y organizadas para dar asistencia médica de color rojo. • Personas que están organizadas para la preparación y ayuda alimentaria de color verde. • Personas organizadas para brindar ayuda a los infantes azul. <p>Continúe otra acción del proceso de preparación es:</p> <p>Establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana, la Red Nacional de Alerta Temprana es un conjunto de instituciones que, con profesionales y técnicos, administran la información previa referente a la aparición de un peligro para la toma de decisiones de manera eficiente.</p> <p>Los Sistemas de Alerta Temprana son estructuras operativas de preparación y respuesta, que implica mecanismos y procedimientos de detección de peligros, vigilancia de indicadores, comunicación de alertas y alarmas y evacuación de las poblaciones vulnerables hacia zonas seguras. Los sistemas de alerta temprana pueden ser desarrollados con tecnología de punta o identificados en un nivel comunal.</p> <p>Lectura 1: Japón un país preparado contra tsunamis.</p>	<p>Realice la actividad.</p> <p>Colores de color rojo, azul y verde.</p>
--	--	--

La eficacia de estos sistemas se fundamentan en el conocimiento de la existencia de riesgos, en la activa participación de la comunidades, en un compromiso institucional que involucra la educación como factor para la toma de consciencia ciudadana y la diseminación específica de las alertas.

Explique al participante que un sistema de alerta temprana también se da a nivel comunal.

Diseño de Sistema de Alerta Temprana Comunal.



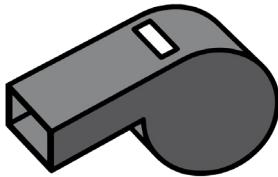
Limnómetro



Radiocomunicación



Altoparlante



Silbato



Campana



Celulares

Por último otra acción del proceso de preparación es la gestión de recursos para atender emergencias y/o desastres, la cual se realiza previamente para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

	<p>Aplicar y Reforzar. (40 minutos)</p>	<p>Ejercicio práctico</p> <p>Entregue a cada grupo un díptico sobre un peligro (los peligros pueden ser escogidos de acuerdo al contexto de su región).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>HUAYCO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>SISMO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>DESLIZAMIENTO</p> </div> </div> <p>Solicite que cada grupo realice una dramatización tomando en cuenta algunas pautas indicadas en el díptico sobre los peligros en la preparación, respuesta y rehabilitación.</p> <p>Posteriormente realizamos lo siguiente:</p> <p>Actividad “Encontramos las palabras en el pupiletras”</p> <p>Se realiza la actividad de pupiletras. Se le entrega 1 por participante. Ver anexo 1 – sesión 3. Brinde reconocimiento a los primeros que terminan.</p> <p>Reforzar con el participante el concepto de las palabras encontradas en el pupiletras.</p>	<p>Pupiletras SESPAD – INDECI Anexo 3.</p>
<p>Compromiso y evaluación del trabajo del día. (15 minutos)</p>	<p>Metacognición. (10 minutos)</p>	<p>¿Qué palabras nuevas aprendimos hoy?</p> <p>REPASO</p> <p>¿Qué aprendimos hoy?</p> <p>¿Cómo lo aprendimos?</p>	
	<p>Metacognición. (10 minutos)</p>	<p>Autoevaluación.</p>	<p>5 minutos.</p>

ANEXO 1

DIBUJO: Organización de la Sociedad



ANEXO 2 (Sesión 3)

DINÁMICA: Las bajas de los 7 procesos	RECURSOS
<p>Título: La Baraja de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Propósito: Conocer y ordenar los pasos que tienen los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Tiempo: 20 Minutos.</p> <p>Desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide a los participantes en grupos de 4 a 5 personas cada uno. 2. Se elabora un juego completo de cartas para cada grupo, y dos adicionales. 3. Se barajan todas las cartas y se reparten siete a cada equipo, dejando las restantes en el centro. Cada equipo debe deshacerse de sus cartas repetidas y tener 7 cartas distintas en las manos. (es decir, los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres). 4. Se juega como en un juego de baraja (naipe): un grupo se descarta de una repetida y la colocan al centro, hacia arriba, tomándola de encima del grupo. Solo se puede cambiar una carta a la vez. Si el grupo de la izquierda necesita esa carta que está arriba la toma, sino saca la que sigue del grupo y se descarta de una repetida. Y así sucesivamente. 5. Unavez que el grupo tenga las 7 cartas diferentes deberá ordenarlas de acuerdo a lo que creen que deben ser los 7 procesos. 6. Cuando cualquiera de los equipos considera que su escalera está bien ordenada dicen: "escalera". El coordinador actuara como juez haciendo que el resto del grupo descubra si hay errores. 7. Al descubrirse un error el equipo que ha propuesto debe reordenar su baraja. Se debe discutir el orden propuesto por cada equipo para poder defender y sustentar frente al grupo. 8. El primero de los equipos que restablezca el orden correcto gana. 	<p>Tarjetas Grandes (15x25 cm.) En las que se describen los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, como si fueran naipes de una baraja.</p> 
<p>Observaciones: el grupo puede descontrolarse, prever este tipo de situaciones y tratar de controlar al grupo.</p>	

ANEXO 3 (Sesión 3)

LECTURA 1

Japón, un país preparado ante tsumamis y terremotos

Los japoneses son un modelo que los demás países del mundo deberían seguir para responder a los desastres de origen natural. En el mismo momento de registrarse el terremoto, de 8,9 grados Richter, la Agencia Meteorológica de Japón (JMA) puso en marcha el dispositivo de alerta. Las televisiones y radios interrumpieron su programación, los teléfonos móviles recibieron un mensaje y las sirenas de emergencia sonaron en las costas.

Las personas más próximas al epicentro del sismo tuvieron un margen de reacción de 8,6 segundos, mientras que en Tokio, ubicada a 373 kilómetros del mismo, transcurrieron 30 segundos. Puede parecer poco, pero es suficiente para salir de un ascensor, parar un tren o ponerse a cubierto. Además, los japoneses están habituados y educados para reaccionar de la manera más eficaz frente a este tipo de desastres. En el caso del tsunami, la alarma ofreció 15 minutos a los habitantes de las zonas costeras más afectadas y 40 minutos a las comunidades un poco más alejadas.

Un sistema como el de Japón podría haber salvado muchas vidas en el tsunami de Asia de 2004 (Indonesia).

El sistema se basa en unas boyas en el mar, unidas por cable a tierra, que registran el movimiento del agua y envían la información, en décimas de segundo, a los centros de alerta. Los datos permiten reconocer si es un tsunami, dónde se ha registrado, qué altura tendrá la ola, en cuánto tiempo llegará a la costa y hasta dónde llegará.



ANEXO 4 (Sesión 3)

PUPILETRAS INDECI - SESPAD



Autor: Víctor Rojas

Ayuda a Tato a encontrar las siguientes palabras:

1. SISTEMA
2. SINAGERD
3. MUNICIPALIDAD
4. INDECI
5. CENEPRED
6. PREPARACIÓN

7. RESPUESTA
8. REHABILITACIÓN
9. PROSPECTIVA
10. CORRECTIVA
11. REACTIVA

PROGRAMA SESPAD-INDECI – GUÍA DEL FACILITADOR

LEY 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

SESIÓN 4

OBJETIVOS

1. El participante nombra las acciones que se realizan en el proceso de respuesta.
2. Utiliza ejemplos para las acciones que se realizan en el proceso de rehabilitación.
3. Establecer diferencia entre los niveles de emergencia.

DURACIÓN DE LA SESIÓN

4.30 Horas

CONTENIDO DE LA SESIÓN

Proceso Respuesta, Proceso de Rehabilitación y Niveles de Emergencia.

DESARROLLO			RECURSOS
Crear un ambiente para el aprendizaje	Ambientación	Las mesas se colocan en forma de U, se colocan imágenes, afiches o dípticos sobre peligros o notas informativas de emergencia y/o desastres ocasionados por los peligros.	
Desarrollar el tema elegido	Construcción de Saberes	<p>Tema: Gestión Reactiva: Proceso de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.</p> <p>El facilitador inicia continua la transferencia de conocimientos a través de diapositivas.</p> <p>Proceso de Respuesta</p> <p>La Respuesta, como parte integrante de la Gestión del Riesgo de Desastres, está constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste.</p> <p>Una de las herramientas que se utiliza en el proceso de respuesta es EDAN.</p>	



Indique la participante que en el módulo 2 aprenderá el llenado del formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Brinde ejemplos a los participantes sobre las utilidades de la información de la EDAN en la toma de decisiones. Explique lo de necesidades básicas, agua, alimentación techo, abrigo. Explique la diferencia entre damnificado y afectado.

La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades es una herramienta básica que permite conocer la información real de la situación de la emergencia. Con esta información nuestras autoridades pueden tomar decisiones y determinar por ejemplo la cantidad de alimentos necesarios para las personas que han sido afectadas y/o damnificadas, o que ayuda específica es la que necesitan para cubrir sus necesidades básicas.

De otro lado, en el proceso de respuesta se realiza la búsqueda y salvamento, que vienen a ser las acciones para salvaguardar vidas, controlar eventos secundarios como incendios, explosiones y fugas, entre otros en situaciones de emergencias y/o desastres.

Así también, proteger los bienes y mantener la seguridad pública en los ámbitos marítimo, aéreo y terrestre y brindar la atención de salud en situaciones de emergencias y desastres a las personas afectadas.

Para ello intervienen instituciones de primera respuesta como el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Las Fuerzas Armadas, La Policía Nacional del Perú, El Ministerio de Salud, entre otros.

Otras de las acciones que se realizan en el proceso de respuesta es la puesta en marcha de equipos de comunicaciones especiales para estas situaciones y la habilitación de las actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación con la finalidad de que nuestras autoridades mantengan informada a la comunidad como por ejemplo: las medidas tomadas para la distribución de alimentos, indicaciones de lugares de refugio, entre otros.

El empleo de equipo de comunicaciones en situaciones de emergencia y/o desastres permite la adecuada coordinación entre los actores del SINAGERD ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

		<p>El garantizar que los recursos en comunicaciones estén disponibles se trabaja en el proceso de preparación a través de la gestión de recursos en su debido momento.</p> <p>En el proceso de respuesta se ejecutan los planes realizados en el proceso de preparación.</p> <p>¿Qué sucede si no tenemos una buena comunicación?</p> <p>Realice con los participantes la dinámica de comunicación mediante gestos.</p> <p>Forme 2 grupos con los participantes y pida a cada grupo que forme una sola columna.</p> <p>Pida el apoyo a dos facilitadores o personal de la DDI para que le muestre al participante de la última columna 4 gestos consecutivos, sin que los demás compañeros de la columna lo observen.</p> <p>El último compañero repetirá la secuencia con sus demás compañeros de grupo hasta llegar al primer participante. Luego se realizará la comparación con la muestra original. Cabe mencionar que la persona de apoyo tratara de mostrar gestos con cierto grado de complejidad.</p> <p>Al finalizar resaltaremos la importancia de la comunicación clara en la resolución de problemas en los seres humanos.</p>	
Desarrollar el tema Elegido.	Aplicar y Reforzar.	<p>Realice la siguiente actividad:</p> <p>¿Qué instituciones consideras deberían prepararse en conjunto para operar eficientemente en la atención de emergencias y/o desastres?.</p> <p>Divida a los participantes en grupos de 5 participantes, revise el anexo 1 - sesión 4 y entregue los casos para cada grupo. Repita algunos casos de ser necesario.</p>	Papelografos. Plumones. Masking Tape.
Desarrollar el tema Elegido.	Construcción de sabores.	<p>El facilitador inicia continua la trasferencia de conocimientos a través de diapositivas.</p> <p>Proceso de Rehabilitación</p> <p>El proceso de Rehabilitación es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño.</p>	

físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre.



Los servicios de Luz, agua y desagüe son indispensables para nuestra supervivencia y el cuidado de nuestra salud, sin agua potabilizada se corre los riesgos de desencadenarse epidemias y otras enfermedades que perjudican la salud de la población más vulnerable como niños, madres gestantes y ancianos.

El habilitar las vías de acceso como carreteras, si estuvieran dañadas, garantizarían la llegada de la ayuda humanitaria necesaria, en algunos casos, para una situación de emergencia y/o desastre.

Desarrollar el Tema Elegido.

Aplicar y Reforzar.

Pida a los participantes que por grupos, listen 5 acciones que podrían realizar en su colegio en la preparación, listen 5 acciones que se podría realizar en la respuesta y 3 acciones que se podría realizar en su colegio. Contextualice según el peligro más recurrente en su región. Refuerce en plenaria los conceptos.

Papeles de colores, plumones y masking tape.

El facilitador inicia continua la trasferencia de conocimientos a través de diapositivas.

Tema: Niveles de emergencia

Como vimos según la ley 29664, Ley del SINAGERD – Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, se emitan responsabilidades a los Gobiernos Regionales y Locales. Sin embargo el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI también interviene, para ello se han determinado niveles.

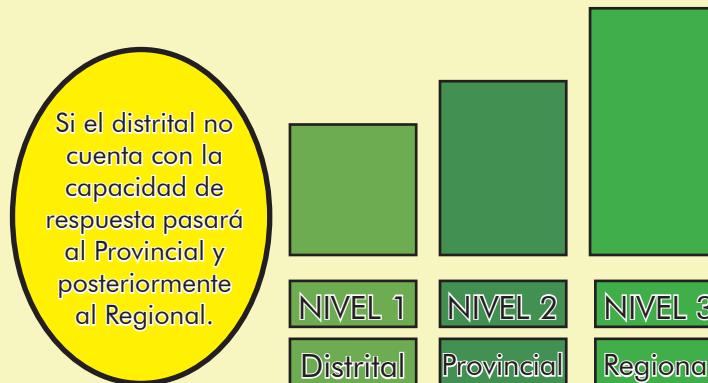
Explique sobre capacidad de respuesta

¿Cuáles son los niveles de emergencia y su capacidad de respuesta?

constucción de saberes.

Los niveles de emergencia en la Gestión de Riesgo de Desastre, según Ley 29664, son 5 y va a depender de la capacidad de respuesta de cada institución el nivel que le corresponda.

Los Niveles 1, 2 y 3, las emergencias y/o desastres son atendidos por las autoridades Distritales, Provinciales y Regionales respectivamente. Como se indica de la siguiente manera:



Las situaciones de emergencias y/o desastres pueden ser atendidas con recursos propios (Distrital, Provincial o Regional) previa evaluación de las capacidades de respuesta.

		<p>¿Qué sucede en el nivel 4 y en el nivel 5?</p> <p>El Nivel 4 interviene el INDECI, como órgano nacional coordinando la respuesta, el gobierno regional ejecuta las acciones de respuesta, bajo el mecanismo de la declaratoria del Estado de Emergencia.</p> <p>El Nivel 5, evento de gran magnitud, que afecta la Nación, supera o puede superar la capacidad de respuesta del país, interviene el INDECI coordinando y ejecutando con sus recursos disponibles y con apoyo de la ayuda internacional de ser necesario.</p> <div data-bbox="532 485 1165 886"> </div> <p>Cabe indicar que para pasar al nivel 4 y nivel 5 es necesario aplicar el mecanismo de declaratoria de Situación de Emergencia.</p>	
Desarrolla el tema elegido.	Aplicar y reforzar.	Realice con los participantes el “Ejercicio sobre los niveles de emergencia” ver el anexo 2.	Lectura. Plumones. Hojas de colores.
Compromiso y Evaluación del Trabajo del día.	Metacognición.	<p>¿Qué palabras aprendimos hoy?</p> <p>REPASO: ¿Qué aprendimos hoy?. ¿Cómo lo aprendimos?.</p>	Construya con el participante del glosario de terminos.
	Evaluación.	Autoevaluación.	5 minutos.

ANEXO 1 (Sesión 4)

EJERCICIO PRÁCTICO 1	RECURSOS
<p>Objetivo de desempeño</p> <p>Dadas los siguientes casos identificar las instituciones que podrían dar respuesta y los recursos que podrían aportar dichas instituciones.</p> <p>Grupo</p> <p>Seis a ocho personas en cada grupo.</p> <p>Tiempo</p> <p>Tiempo de elaboración: 10 minutos. Tiempo de exposición: 10 minutos.</p> <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • A cada grupo se le designará un caso y este identificará las instituciones y los recursos que podrían aportar dichas instituciones. • El grupo nombra un relator. <p>Caso N° 1: Una inundación ha afectado viviendas y medios de vida en un área de 90 km², con dos lesionados leves. Hay posibles daños en las bases de un puente.</p> <p>Caso N° 2: La rotura de una tubería de agua ha deshabilitado todos los servicios principales. El derrame ha causado inundaciones de una calle principal y varios locales comerciales.</p> <p>Caso N°3: Un sismo ha causado la pérdida de electricidad en una zona de gran extensión y han cubierto de escombros la mayor parte de las calles en un área de 130 km². Varios cables eléctricos se han caídos a tierra y se encuentran en las calles.</p> <p>Los daños son de tal extensión que la compañía prevé que las reparaciones tardarán varios días en completarse. El descenso de temperatura que se espera será de menos de cero grados durante ese tiempo. Se registra 20 lesionados graves y no más de 30 lesionados leves, entre hombres, mujeres, niños y ancianos.</p>	<p>Papelografos.</p> <p>Plumones.</p>

SOLUCIONES SUGERIDAS EJERCICIO PRÁCTICO 1

Caso No. 1: Un accidente automovilístico entre varios vehículos ha ocurrido, con dos heridos. Hay posibles daños en las bases de un puente.

Posibles Instituciones	Posibles Recursos
Policía Nacional del Perú.	Oficiales de Policía. Bengalas, bloqueos de tráfico. Equipos de comunicación.
Cuerpo de Bomberos.	Bomberos. Camión bomba. Equipos de control de Mat-Pel. Equipos de comunicación.
Ministerio de Salud/ ESSALUD.	Paramédicos. Ambulancias. Equipo médico de emergencia. Equipos de comunicación.
Gobierno Regional / Gobiernos Locales.	Profesionales para Asistencia Técnica. Ingenieros estructurales. Carteles, bloqueadores de tráfico, etc. Equipos de comunicación.

Caso No. 2: La rotura de una tubería de agua ha deshabilitado todos los servicios principales. El derrame ha causado inundaciones de una calle principal y varios locales comerciales.

Posibles Instituciones	Posibles Recursos
Policía Nacional del Perú.	Oficiales de Policía. Bengalas, bloqueos de tráfico. Equipos de comunicación.
Cuerpo de Bomberos.	Bomberos. Camión bomba. Equipos de control de Mat-Pel. Equipos de comunicación.

Ministerio de Salud/ ESSALUD.	Paramédicos. Ambulancias. Equipo médico de emergencia. Equipos de comunicación.
Gobierno Regional / Gobiernos Locales.	Profesionales para Asistencia Técnica. Ingenieros estructurales. Carteles, bloqueadores de tráfico, etc. Equipos de comunicación.

Posibles instituciones que podrían dar respuesta Posibles Recursos

Caso No. 3: Un sismo ha causado la pérdida de electricidad en una zona de gran extensión y han cubierto de escombros la mayor parte de las calles en un área de 130 km². Varios cables eléctricos se han caído a tierra y se encuentran en las calles.

Los daños son de tal extensión que la compañía prevé que las reparaciones tardarán varios días en completarse. El descenso de temperatura que se espera será de menos de cero grados durante ese tiempo. Se registran 20 lesionados graves y no más de 30 lesionados leves, entre hombres, mujeres, niños y ancianos.

El descenso de temperatura que se espera será de menos de cero grados durante ese tiempo.

Posibles Instituciones	Posibles Recursos
Policía Nacional del Perú.	Oficiales de Policía. Bengalas, bloqueos de tráfico. Equipos de comunicación.
Cuerpo de Bomberos.	Bomberos. Camión bomba. Equipos de control de Mat-Pel. Equipos de comunicación.
Ministerio de Salud/ ESSALUD.	Paramédicos. Ambulancias. Equipo médico de emergencia. Equipos de comunicación.

Gobierno Regional / Gobiernos Locales.	Profesionales para Asistencia Técnica. Ingenieros estructurales. Carteles, bloqueadores de tráfico, etc. Equipos de comunicación.
Compañías de Servicios de Luz Eléctrica.	Personal de Reparaciones. Camiones. Equipos de reparación. Equipos de comunicación.
Fuerzas Armadas.	Personal para búsqueda y rescate muertos y lesionados.
INDECI.	Personal técnico para conducir la emergencia. Bienes de Ayuda Humanitaria.

Este incidente podría ser de suficiente magnitud para activar el COE. Otros organismos (Ministerio de Transporte, fuerzas militares), también podrían responder en tales ejemplos.

NOTA: Las organizaciones y equipos mencionados sirven solamente de ejemplo.

ANEXO 2 (Sesión 4)

EJERCICIO DE NIVELES DE EMERGENCIA	RECURSOS
<p>Objetivo de desempeño Dadas los siguiente lectura identifica el nivel de emergencia en el que se encontraría el siguiente caso.</p> <p>Grupo Seis a ocho personas en cada grupo</p> <p>Tiempo Tiempo de elaboración: 5 minutos Tiempo de exposición: 5 minutos</p>	<p>Lectura. Plumones. Hojas de colores. Maskin Tape.</p>

Desarrollo

- A cada grupo se le entregará la lectura y se le pedirá que identifique en qué nivel se encuentra y que inconvenientes encontraron las autoridades para atender la emergencia
- El facilitador terminado el tiempo solicitará que dos grupos voluntarios expliquen sus respuestas en plenaria.

Lectura propuesta

El río Cañete se ha desbordado y ha inundado las casas y tierras de cultivo asentadas en las riberas en el distrito de Pacarán. Las familias afectadas han perdido sus animales, tierras de cultivo y bienes familiares como cocina, mesas, camas entre otros.

A pocas horas de suscitada la inundación las familias afectadas han recibido el apoyo de algunos vecinos con alimentos para los niños y abrigo.

La Municipalidad Distrital no cuenta con un almacén que contenga carpas, ni alimentos, ni elementos de abrigo. Es por ello, que se encuentran solicitando el apoyo de la Municipalidad Provincial.

La Municipalidad Provincial está enviando la ayuda necesaria para instalar Albergues temporales hasta que se reubique o solucione la situación de las familias.

Preguntas:

¿Por qué la Municipalidad Distrital de Yauyos no pudo atender la emergencia?

Si en la actualidad se encuentra atendiendo la emergencia la Municipalidad Provincial, ¿Cuál es el nivel de emergencia actual?

GUIA DEL FACILITADOR SESPAD - INDECI

“Defensa Civil, Tarea de Todos”



Calle Ricardo Angulo 694
Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú
Tel: 225-9898
www.indeci.gob.pe

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME A:

